



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PICAIHUA

FERIAS INCLUSIVAS

FI-GADPRP-01-2023

SECCIÓN I CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Picaihua convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, y de la Página Web Institucional www.gadparroquialpicaihua.gob.ec según lo previsto por el artículo 224 y 225 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en la parroquia Picaihua del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación de: **SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN, PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI): EDAD DE ORO, MANANTIAL DE VIDA, BAMBINOS; UBICADOS EN LA PARROQUIA PICAIHUA DEL CANTON AMBATO**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

1. Productores individuales
2. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos, artesanos, gremios artesanales;
3. Asociaciones de Unidades Económicas Populares (asociaciones de hecho);
4. Unidades Económicas Populares; y,
5. Consorcios, sociedades y compañías de economía privada y economía mixta (micro y pequeña empresa).

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeños.

Presupuesto Referencial y Certificación de Partida Presupuestaria: El Presupuesto Referencial es de: \$ 28.806,56 (Veintiocho mil ochocientos seis con 56/100) dólares de Estados Unidos de América, incluido el IVA. El número de partida presupuestaria es 730235 denominada Servicio de Alimentación

Código CPC.- Código de Clasificador Central del Producto a utilizar 63230.02.14 SERVICIO PERMANENTE PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

Precio Unitario: El precio unitario al que el oferente deberá adherirse es de: 3.44 (Tres con 44/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA.

Forma de Pago: Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria 730235 denominada Servicio de Alimentación. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. La Entidad no otorgará un anticipo, los pagos se realizarán por planillas mensuales por el servicio de alimentación.

*El SERCOP, mediante resolución podrá modificar, el monto máximo de entrega del anticipo en los procedimientos de contratación pública.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PICAIHUA
RUC: 185015000001**

PICAIHUA AMBATO ECUADOR

El pago se realizará de manera mensual previa presentación de la factura por parte del contratista dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la entrega del servicio; previa suscripción del Acta Entrega Recepción parcial, la presentación del informe favorable del Administrador del Contrato, informe mensual de calidad en base a los resultados emitidos por el Módulo 16 del SIEPP y cantidad, informe de asistencia de los niños, ficha de recepción diaria de alimentos, ficha de planificación del ciclo de menús.

Con el fin de precautelar los intereses institucionales, el pago de la alimentación se lo realizará por CONSUMO, es decir, por el número de servicio de alimentación recibida por día, y no por cantidades fijas mensuales.

Plazo de entrega: Es a partir de la suscripción del contrato, en el periodo de septiembre a diciembre del 2023.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1.- El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública y en el portal Web Institucional www.gadparroquialpicaihua.gob.ec o también en documento físico, que será retirado en las oficinas del Gobierno Parroquial de Picaihua; Av. Pitágoras.

2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación y Convocatoria	29/08/2023	14:00
Fecha límite de audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones (Se realizará de manera presencial en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Picaihua a la cual deben asistir los interesados en participar en el proceso, el 31 de agosto de 2023 a las 15:00)	01/09/2023	14:00
Fecha límite para la adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	06/09/2023	14:00
Fecha límite para la entrega de las ofertas	07/09/2023	14:00
Fecha límite para solicitar convalidación	08/09/2023	14:00
Fecha límite respuesta de convalidación	12/09/2023	14:00
Fecha límite para la presentación y verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y convalidación de errores	13/09/2023	14:00
Fecha límite para adjudicación	14/09/2023	17:00

3.- Metodología de evaluación de la documentación de adhesión: La Comisión Técnica, analizará la documentación de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas presentadas, en función del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el pliego y ficha del bien o servicio específico, mediante la metodología cumple - no cumple, a través de la presentación de los formularios descritos en el presente pliego y condiciones particulares establecidas en la ficha técnica, con los oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el pliego, serán puntuados atendiendo requisitos de inclusión: por asociatividad y criterios de igualdad; así como por parámetros de calidad.

4.- La entrega de los documentos solicitados como requisitos mínimos y del formulario de la oferta a los proveedores en el procedimiento, se realizará desde la culminación de la fecha de socialización hasta la fecha límite para la presentación de dichos documentos, previsto en el cronograma del mismo, en un sobre, con identificación del proveedor y dirección de contacto.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PICAIHUA
RUC: 185015000001**

PICAIHUA AMBATO ECUADOR

5.- Los requisitos mínimos presentados por los proveedores contendrán obligatoriamente los documentos **(formularios)** descritos en el presente pliego, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del participante se adecue a las condiciones de inclusión previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores -RUP.

La entidad contratante comunicará los resultados de la revisión y validación de la documentación presentada por los participantes, publicando el acta respectiva en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad contratante podrá también elaborar y publicar un listado con el total de los proveedores habilitados para efectos de adjudicación.

6.- La adjudicación, se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.

7.- Este procedimiento de Feria Inclusiva se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa emitida por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.

8.- **Garantías:** En este procedimiento son aplicables las siguientes garantías: La garantía de fiel cumplimiento de la orden de compra, garantía de buen uso de anticipo; y, garantía técnica, estas garantías serán entregadas a través de cualquier forma prevista en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Ambato, 29 de agosto de 2023

Ing. Luis Alfonso Chango Hurtado

PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PICAIHUA